SELLO QVARTO, DE INTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y NVEVE.

en mill Doz cuentas, y nueve: el Sr. Dn Diego Phelipe de la Torre Ayala, Alcalde ordinar. por dho Sr. con asistencia, Sindico y Capitan aguerra en esta villa, y Maestre de Campo de la Milicia de esta villa y de que quedo nombrado por Alcalde de la Hermandad en el estado de los Caballeros hijos dalgo de esta Villa, por el año de dha elecc. D. Manuel Sanchez Aznar vecino de esta villa en mro dho Sr. Sindico se le requerio que se le hiciese por Dios, y la cruz en forma de dro, y guardando el mismo plio con dho oficio, y de defender el Misterio de la Purissima Concepcion; con lo qual el mismo dho Sindico dio posesion de dho oficio al mencionado Dn Manuel Sanchez, entregando dicha varara de justicia, que recibio, y la dho oficial tomo posesion de dicho oficio, y de la dha varara, de que doy fe. Juan Sanchez, y Fran.co Manuel Carrero; y Fran.co Maria vecinos de esta, y con el mismo se firmo dho Dn Manuel de que doy fe.

Dn Manuel Sanchez Aznar

Dn Diego Phelipe de la Torre Ayala

Fran.co Manuel Carrero

Juan Sanchez